

Parral, 18 de Marzo de 2011.-

DECRETO ALCALDICIO N°                     

**VISTOS:**

- 1).- Ord. N° 69 del 17-03-2011, en el cual consta la autorización del Alcalde para adjudicar a Geociclos Ltda.
- 2).- Informe Técnico de Evaluación de las Ofertas recibidas, preparado por la Comisión, el cual le propone al Alcalde adjudicar a Geociclos Ltda.
- 3).- Acta de Apertura Física de la Licitación de fecha 8-03-2011
- 4).- Decreto Alcaldicio N° 134 del 12-02-2011, Aprueba 2° Llamado a Licitación Pública "Programa de Minimización de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) a través de Compostaje y Educación Ambiental en los Sectores Rurales con Agricultura Campesina de la Comuna de Parral". ID N° 2600-5-LP11
- 5).- Decreto Alcaldicio N° 54 del 21-01-2011, Declara Desierta la Licitación Pública "Programa de Minimización de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) a través de Compostaje y Educación Ambiental en los Sectores Rurales con Agricultura Campesina de la Comuna de Parral". ID N° 2600-31-LP10 – 1° Llamado.
- 6).- ORD N° MIN INT 3.163 de fecha 7-10-2010 SUBDERE, Informa asignación de recursos estudio acciones concurrentes, Programa Residuos Sólidos para la ejecución del "Programa de Minimización de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) a través de Compostaje y Educación Ambiental en los Sectores Rurales con Agricultura Campesina de la Comuna de Parral"
- 7).- Resolución N° 3.271 de fecha 28-09-2010 SUBDERE, asigna recursos solicitados para el desarrollo del estudio mencionado en el punto anterior.
- 8).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 9).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

El análisis de las ofertas realizado por la Comisión con sugerencia al Alcalde a favor de Geociclos Ltda., ratificada por el Alcalde.

**D E C R E T O:**

**1.- ADJUDÍQUESE**, el 2° llamado a Licitación Pública, para el desarrollo del "Programa de Minimización de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) a través de Compostaje y Educación Ambiental en los Sectores Rurales con Agricultura Campesina de la Comuna de Parral", ID 2600-5-LP11, al oferente Proyectos de Ingeniería Ambiental Geociclos Ltda., RUT N° 76.674.820-1, representada legalmente por Andrea Paz Arriagada Arriagada RUT N° 13.766.365-1, domiciliada en Avenida España 1680 edificio T 3° piso Valparaíso; por obtener una calificación 7 de un máximo de 7, según la aplicación de los criterios de evaluación y cumplir con todos los requisitos establecidos en las Bases Administrativas. La adjudicación es por un valor de M\$ 43.000 con impuesto incluido y el programa se desarrollará en un plazo de 238 días corridos.

**2.- IMPÚTESE**, el gasto del presente a los siguientes ítem del Presupuesto Municipal vigente:

OBRA	ASIGNACION	M\$
"Programa de Minimización de RSD a través de Compostaje y Educación Ambiental en los Sectores Rurales con Agricultura Campesina de la Comuna de Parral"	215-31-01-002-001-006	43.000.-

3.- **ACÉPTASE**, como garantía por Seriedad de la Oferta el Depósito a la Vista Nominativo N° 014778-9 del Banco de Chile.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE** con los antecedentes en carpeta para la Contraloría General de la República – Región del Maule.



*Alejandra Roman Clavijo*  
**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

*Israel Jirrutia Escobar*  
**ISRAEL JIRRUTIA ESCOBAR**  
**ALCALDE DE PARRAL**

*Doris Duran Bustamante*  
**DORIS DURAN BUSTAMANTE**  
**ASESORÍA JURÍDICA**

ARC/DDB/VTO/jmmb

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Contraloría General de la República – VII Región del Maule
- 3.- Dirección de Obras Municipal
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- SECPLAN;
- 7.- Carpeta de Licitación